

**ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 25 de enero del año 2021 dos mil veintiuno, constituidos de forma remota a través de video conferencia las y los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la Lic. Graciela Díaz Vázquez, Comisionada Presidenta de esta Comisión; el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar Consejero Comisionado; el Dr. Adán Nieto Flores Consejero Comisionado, en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la 11ª sesión ordinaria, del 12 de diciembre de 2020.
- 4.- Presentación del oficio INE/DJ/186/2021, signado por el Mtro. Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual informa que ya se encuentra en funciones la Dirección Jurídica que se encargará de la atención en el desarrollo de la normativa interna para atender e instrumentar el procedimiento en casos de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, así como para la sustanciación y resolución del procedimiento laboral sancionador y el recurso de inconformidad.
- 5.- Informe a la Comisión sobre la renuncia presentada por el Coordinador de Organización Electoral.
- 6.- Presentación del oficio signado por el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, mediante el cual solicita sean cubiertas las vacantes de la Coordinación de Organización

Electoral y las dos plazas Técnicas de Organización Electoral por medio de encargo de despacho.

## 7.- Asuntos Generales.

**En el primer punto del Orden del Día**, relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico desahogara el punto respectivo. En ese sentido, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose conectados de forma remota a través de video conferencia las y los integrantes, la Comisionada Presidenta y los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomaron, se consideran válidos; así mismo, se hizo constar que la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión, se encontraba también conectada de forma remota.

**En el segundo punto del Orden del Día**, relativo a la aprobación del orden del día, el Secretario Técnico preguntó a los presentes si existía alguna observación al Orden del Día previamente circulado, al no haber observaciones se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día de la primera sesión ordinaria, de lo cual derivó el acuerdo número **01-01/2021**.

**En el tercer punto del Orden del Día**, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso del acta de la 11ª sesión ordinaria, del 12 de diciembre de 2020; la Comisionada Presidente manifestó a los integrantes de la Comisión que el proyecto de acta se había circulado con anticipación, preguntando si existía alguna observación, señalando los presentes no tener observación alguna, motivo por el cual se puso a consideración y se aprobó por unanimidad de los presentes el acta de la 11ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 12 de diciembre de 2021, de lo cual derivó el acuerdo número **02-01/2021**.

**En el cuarto punto del Orden del Día**, referente a la recepción del Oficio INE/DJ/186/2021, signado el Mtro. Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico, del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual informa que ya se encuentra en funciones la Dirección Jurídica que se encargará de la atención en el desarrollo de la normativa interna para atender e instrumentar el procedimiento en casos de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, así como para la sustanciación y

resolución del procedimiento laboral sancionador y el recurso de inconformidad. De lo cual derivó el acuerdo número **03-01/2021**.

**En el quinto punto del Orden del Día**, correspondiente a la renuncia presentada por el Coordinador de Organización Electoral Lic. Alejandro González López, que surtió efectos a partir del pasado 31 de diciembre de 2020, se informó también que se realizó el procedimiento correspondiente y se dio aviso a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

**En el sexto punto del Orden del Día**, la Comisión tomó conocimiento del oficio signado por el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz Director Ejecutivo de Acción Electoral, mediante el cual solicita sean cubiertas las vacantes de la Coordinación de Organización Electoral y las dos plazas Técnicas de Organización Electoral por medio de encargo de despacho.

**En el séptimo punto del Orden del Día**, referente a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidente preguntó al Secretario Técnico si existían puntos que hubieren sido considerados para asuntos generales, a lo que el Secretario Técnico informó de la recepción de lo siguiente:

- a) La Comisión tomó conocimiento del oficio signado por el Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez Titular de la Unidad de Prerrogativas, mediante el cual solicita sean cubiertas las vacantes de la Coordinación de Prerrogativas y Técnica de Prerrogativas por medio de encargo de despacho.

## ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 25 de enero del año 2021.

**01-01/2021.-** Por unanimidad de votos de los presentes se aprobó el orden del día para la primera sesión ordinaria del ejercicio 2021, de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**02-01/2021.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el acta de la 11ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 12 de diciembre de 2020.

**03-01/2021.-** Por unanimidad de votos, se aprobó el proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se aprueba el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Una vez aprobado el presente acuerdo, remítase a la Secretaría Ejecutiva del Organismo Electoral, con la finalidad de que continúe con el procedimiento correspondiente.

Siendo las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos del día 25 veinticinco de enero del año 2021, se concluyó la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**Lic. Graciela Díaz Vázquez**  
Comisionada Presidenta



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**  
Consejero Comisionado



**Dr. Adán Nieto Flores**  
Comisionado



**Lic. Salvador Hernández Hervert**  
Secretario Técnico